



¿Necesita ayuda para pagar una factura del hospital?

¡Buenas noticias! Hay una nueva ley en Colorado que ayuda a los pacientes de ingresos bajos y moderados con sus facturas del hospital. A partir del 1 de septiembre de 2022, si va al hospital:

1. El hospital debe verificar si usted reúne los requisitos para recibir ayuda.



Si no tiene seguro, o si tiene uno y solicita la verificación, el hospital deberá comprobar si reúne los requisitos para:

- **Programas de seguros de salud públicos**, como Health First Colorado (Programa Medicaid de Colorado), Medicaid de Emergencia, Child Health Plan *Plus* (CHP+) y Medicare. Estos programas pueden cubrir todas sus facturas de atención médica o la mayoría de ellas.
- **Descuentos** en sus facturas del hospital.

2. Es posible que tenga derecho a descuentos según sus ingresos.



Si su núcleo familiar tiene ingresos bajos o moderados, puede tener derecho a Descuentos Hospitalarios. No importa si tiene seguro de salud o no. No tiene que ser ciudadano/a de los Estados Unidos ni tener un estatus migratorio particular para poder recibirlos.

Todos los hogares de Colorado con ingresos de hasta el 250 % del Nivel Federal de Pobreza reúnen los requisitos (\$2,831/mes para una persona, \$5,781/mes para una familia de cuatro). Algunos hospitales ofrecen descuentos a personas con ingresos aún más altos. Muchas personas de ingresos medios se sorprenden al saber que pueden recibir asistencia.

¿Cómo funciona?

- **Si no tiene seguro**, el hospital debe realizar una verificación para comprobar si es elegible.
- **Si tiene seguro**, el hospital debe realizar una verificación si usted lo solicita, **¡pero debe solicitarla!** Si tiene seguro y quiere descuentos, manifieste en el hospital: “Quiero que me realicen una verificación para el seguro de salud público y la elegibilidad para *Descuentos Hospitalarios*”.
- Los hospitales deberán brindarle ayuda en su idioma de preferencia.
- Después de que usted responda algunas preguntas de verificación, el hospital le debe comunicar si considera que puede recibir ayuda o no. Si desea solicitar descuentos, el hospital debe brindarle ayuda para completar una solicitud, incluso si considera que probablemente no reunirá los requisitos.
- **Si su solicitud es aprobada, el hospital deberá darle un descuento.** También debe darle un plan de pago basado en una pequeña fracción del ingreso mensual de su núcleo familiar. Si hay un saldo restante después de que haya efectuado 36 pagos mensuales en su plan de pago, el hospital debe considerar que su factura ya se pagó en su totalidad.
- Los hospitales también deben emprender ciertas medidas antes de enviar su factura a agencias de cobranza.

¿Quiere saber más?

Comuníquese con su hospital y diga que le interesa solicitar *Descuentos Hospitalarios*.

Para obtener más información sobre sus derechos como paciente, visite www.cohealthinitiative.org/hospital-discounted-care/.

